

19 DIC



254299

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención, por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ANCORAS PARA BUQUES, a favor de don Juan García Hevia, de nacionalidad española, residente en Natahoyo (Gijón) Calle Terraplén nº 4.

- - - - -

5 Se conocen varios tipos de áncoras para buques, que ofrecen distintas características de construcción, y que en general pueden clasificarse en dos grupos: las áncoras formadas por una sólo pieza (que se suelen utilizar en buques pequeños) y las áncoras formadas por varias piezas unidas entre sí, y que, inclusiva, pueden ser capaces de articulación, siendo este segundo grupo el más empleado actualmente en especial para buques de calado medio y de gran calado, si bien, como es lógico, el campo de aplicación no tiene limitaciones prácticas en este sentido.

10

El tipo usual de áncora formada por varias piezas articuladas o no, es aquél en que el aparato está constituido por una caña y un bloque portauñas, esencialmente.

254299

19



15 La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la construcción de áncoras para buques, de las comprendidas en el segundo de los grupos citados.

20 Normalmente, el acoplaje de la caña al bloque portauñas se efectúa mediante un juego de rótula. Esta disposición requiere el empleo de una considerable masa de material en la rótula, que no compensa el aumento de peso que con ello se pueda conseguir, ya que éste es función del cuerpo completo del áncora; en consecuencia, el empleo de la rótula lleva consigo un inconveniente que queda resuelto mediante la presente invención, que, en esencia, prescinde de la
25 citada rótula y prevé en su lugar unos muñones de acoplaje, con lo cual se reduce considerablemente el empleo de material innecesario, lográndose, además, un medio de acoplaje más perfecto.

30 Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompañan dos hojas de planos en las que se muestra un ejemplo ejecutivo de la invención, citado a título de ejemplo meramente explicativo, sin carácter limitativo, pues es evidente que dentro del espíritu de la invención caben cuantas variantes sean posibles, sin que el mismo se altere. En los
35 planos citados,

La fig. 1 muestra en planta, cortada por su eje mayor, de la base portauñas.

40 La fig. 2 muestra una vista del áncora cortada por su eje longitudinal, y con un corte parcial en su base para apreciar el montaje de los muñones.

La fig. 3 muestra el bloque portauñas.

La fig. 5 es una vista lateral de la fig. 3 cortada por su eje vertical.

La fig. 4 es un pasador

45 La fig. 6 es una vista frontal de la caña, cortada

190



254299

por su eje vertical.

La fig. 7 es una vista lateral de la misma caña cortada por su eje vertical.

50 Según la invención, tenemos un bloque (6) portauñas con sus uñas (4-4'), que presenta una abertura central (7) para acoplaje de la caña (3) o vástago del ánora. Este vástago tiene una perforación pasante en su cabeza o terminal superior (2') para acóplrar el grillete (1) en forma de "U" mediante un pasador remachado (1) dotado, a tal efecto, de las perforaciones correspondientes (1') junto a sus extre-
55 mos, que son ligeramente ensanchados, para este fin.

El terminal opuesto del vástago (3) del ánora, tiene un ligero ensanchamiento y está dotado de dos muñones laterales (5) mediante los cuales se acopla debidamente al bloque portauñas (6), quedando debidamente retenido por medios auxiliares de retención.
60

El aparato descrito, constará, además, con todos aquellos elementos convencionales necesarios para su mejor montaje, seguridad y funcionamiento, cabiendo en el mismo cualquier variante de realización que no altere el espíritu de lo descrito, y pudiéndose combinar sus distintos órganos; siendo asimismo factible su construcción en toda clase de materiales y dimensiones adecuadas, sin limitación.
65

- - -

70 NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75 1 - Perfeccionamientos en la construcción de ánoras para buques, caracterizados por haberse previsto un aparato

254299

190



constituído por un bloque de base dotado de dos brazos de anclaje, cuyo bloque base presenta una abertura central para acoplaje del terminal inferior de un vástago dotado de dos muñones de fijación, con posibilidad de articulación, provisto de medios de fijación para evitar su desmontaje indebido.

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque los citados muñones están dispuestos en sentido perpendicular al eje vertical del vástago citado.

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el extremo opuesto del vástago del ánclora lleva una perforación para permitir el paso de un bulón que fija a la misma una pieza articulada, en forma de "U" invertida, apta para el acoplaje de la cadena.

4 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ANCORAS PARA BUQUES.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara, con un total de noventa y siete líneas y dos hojas de planos que adjunto se acompañan.

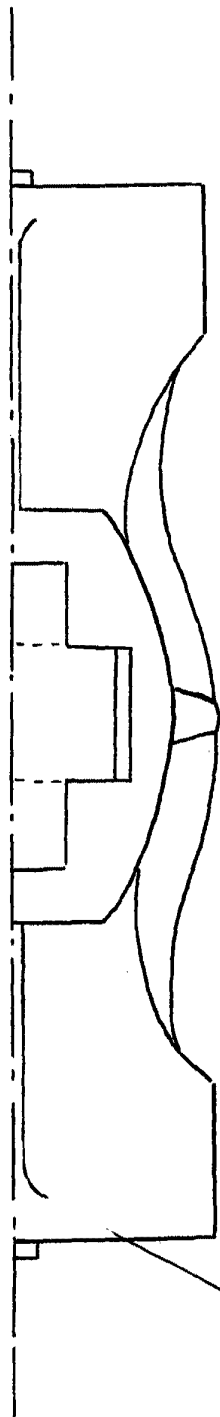
Madrid 19 diciembre 1959

P.a.

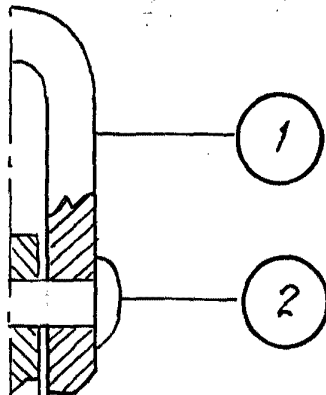
24 09 1901



FIG. 1

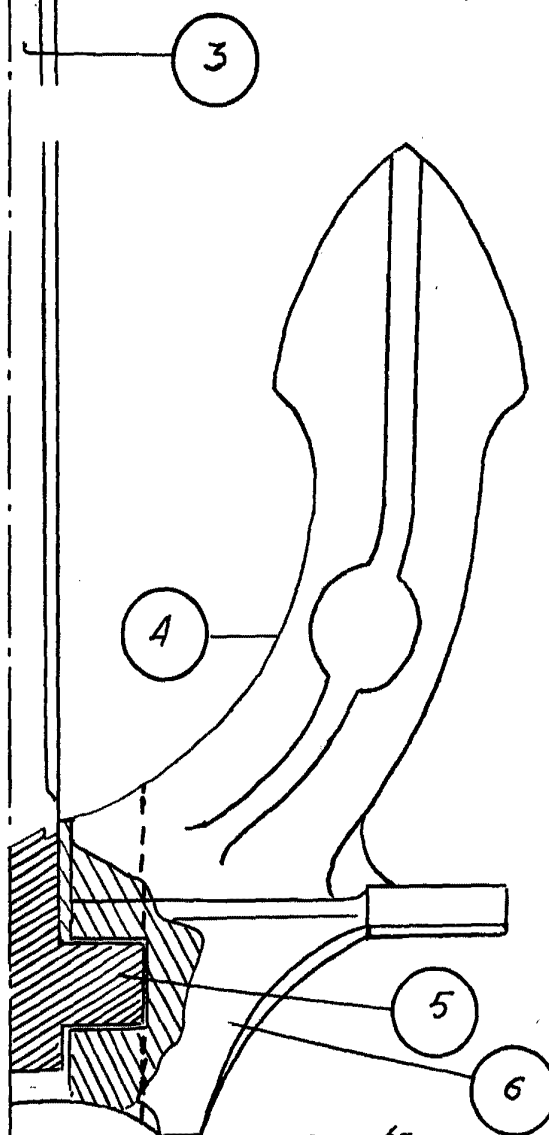


6



1
2

FIG. 2



4

5

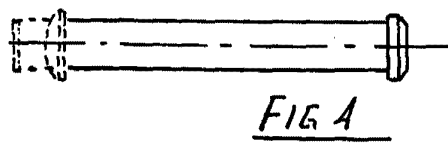
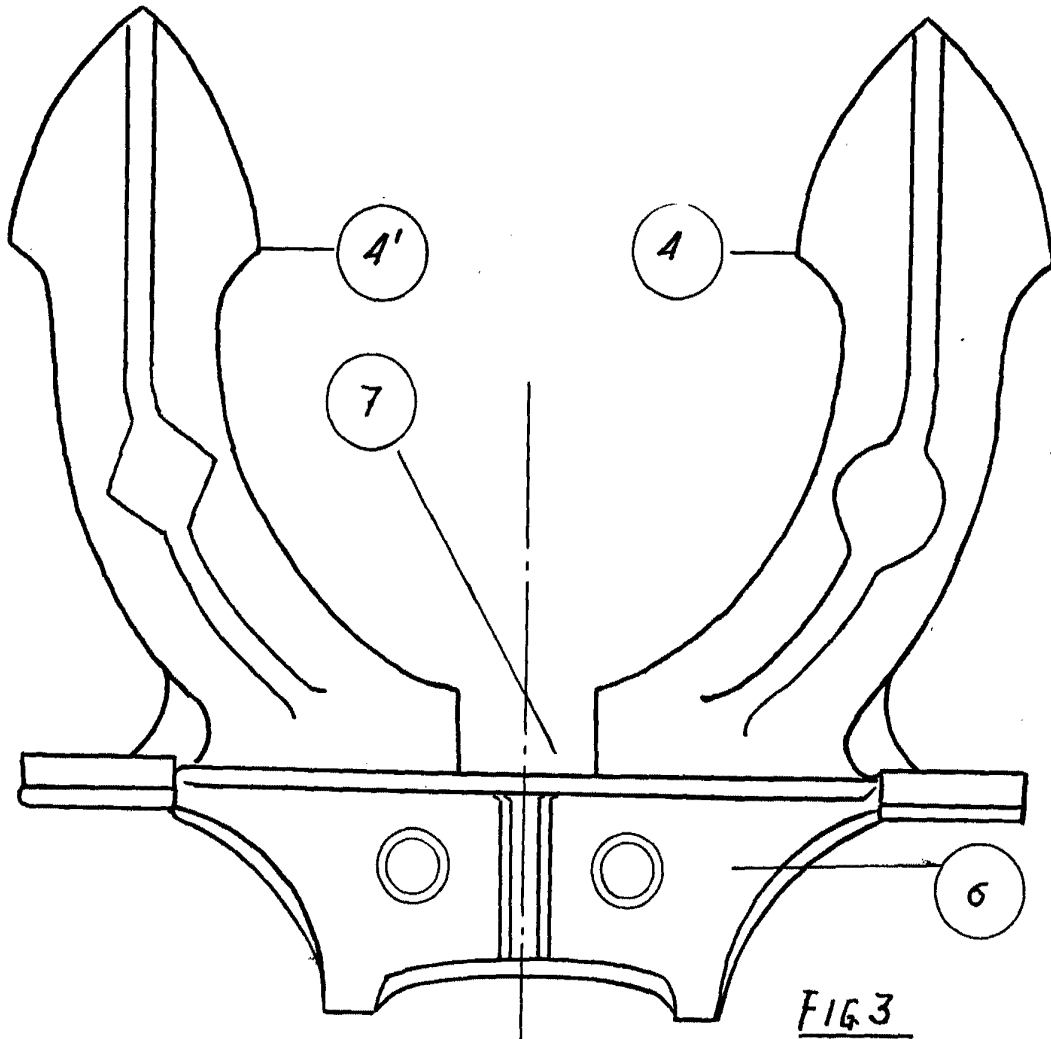
6

ESCALA VARIABLE

MADRID 19 0m^{6a} 1959

Alvarez

D. JUAN GARCIA HEYIA



ESCALA VARIABLE



1901

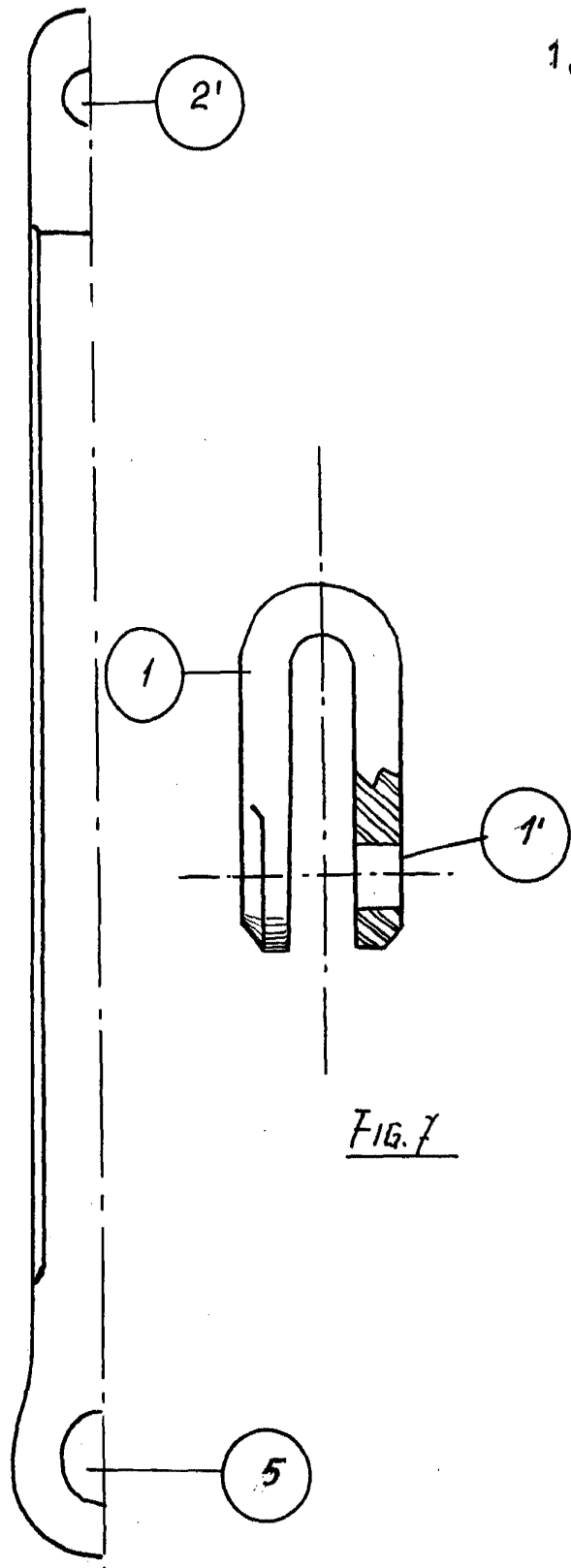
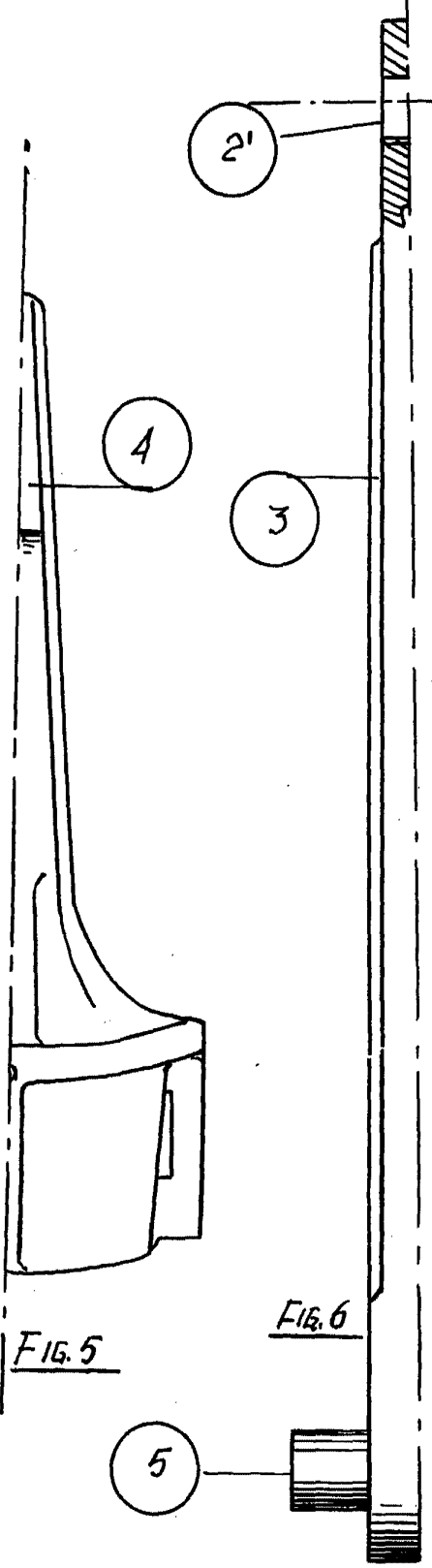


FIG. 7

MADRID 19 Dic^{bre} 1959
Alvarez